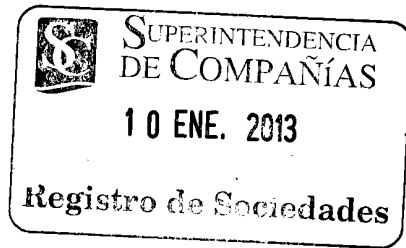


1122

Quito, 9 de enero del 2013

Señorita
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



Autu
1,000

De mi consideración:

JAIME EDUARDO ROSERO RHEA, en mi calidad de Gerente General de la compañía **RACALSER y ASOCIADOS S.A.**, y como tal representante legal, me dirijo a usted para manifestar y solicitar lo siguiente:

1. En mi calidad de representante legal de la compañía, cumplo con informarle que el día 5 de enero del año 2012, se realizó las siguientes transferencias de acciones de la compañía **RACALSER y ASOCIADOS S.A.**, el señor Carlos Alberto Rosero Rhea, cedió la totalidad de las acciones que mantenía en la compañía a favor del señor Jaime Valentín Rosero Bedón, todo esto de conformidad con la nota de cesión que adjunto.

2. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito.

Con la presente transferencia de acciones, el capital queda distribuido entre los accionistas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Jaime Eduardo Rosero Rhea	20.800,00	20.800,00	20.800	80%
Jaime Valentín Rosero Bedón	5.200 ,00	5.200,00	5.200	20%
TOTALES	26.000,00	26.000,00	26.000	100%

3. Sírvasse conferirme una nómina de accionistas actualizada.

Notificaciones que correspondan, las retiraré de la propia Superintendencia de Compañías.

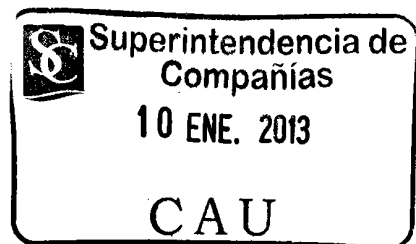
Por su atención, quedo muy agradecido.

Jaime E. Rosero Rhea OK
Jaime Eduardo Rosero Rhea
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

transferencias, registradas

11-01-13.



Quito 09 de enero del 2013

Señor

Jaime Eduardo Rosero Rhea

GERENTE GENERAL

RACALSER y ASOCIADOS S.A.

Ciudad.-

Ref. NOTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestras consideraciones:

Por la presente y para los efectos y fines legales correspondientes, notificamos a usted que el día de hoy, el señor **CARLOS ALBERTO ROSERO RHEA**, ha procedido a transferir 5.200 acciones ordinarias y nominativas, esto es la totalidad de las acciones que posee en la compañía **RACALSER y ASOCIADOS S.A.**, a favor del señor **JAIME VALENTÍN ROSERO BEDÓN**.

Las acciones que transfiere el señor Carlos Alberto Rosero Rhea, tienen un valor nominal de \$. 1 dólar de los Estados Unidos de América y se encuentran completamente liberadas.

La presente transferencia de las referidas acciones, comprende la cesión en forma irrevocable y en beneficio del cesionario, de todos los derechos, créditos y/o meras expectativas; de los derechos que el cedente pudiera tener en o contra la compañía **RACALSER y ASOCIADOS S.A.**, en calidad de propietario de las acciones transferidas, o que por tal motivo le pudieren corresponder; inclusive todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la compañía, hasta la presente fecha y que no hubiere percibido o retirado.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

La inversión que realiza el cesionario es Nacional.

El cedente es de estado civil casado.

El cesionario es de estado civil casado.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia, inscribiéndola en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

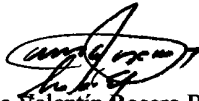
Atentamente,



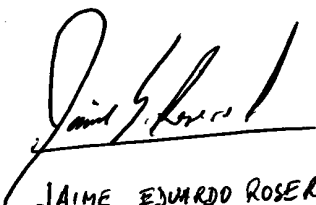
Carlos Alberto Rosero Rhea
C.C. 170674399-2
CEDENTE



Daniela Calinski
C.C. 133112249
CONYUGE



Jaime Valentín Rosero Bedón
C.C. 170026066-2
CESIONARIO



JAIME EDUARDO ROSERO RHEA
Gerente General